

GUÍA DOCENTE

PRACTICUM GENERAL I

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023 Curso 3º-Semestre 2º



GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	PRACTICUM GENERAL I
Código:	209018 (Plan de Estudios G209 – Campus Científico-Tecnológico) 255018 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	18
Curso y cuatrimestre:	Curso 3º. Cuatrimestre 2º
Profesorado:	G209 Campus Científico-Tecnológico: Coordinadores: Área de Salud de Alcalá de Henares Coordinador: Jorge Luis Gómez González jorgeluis.gomez@uah.es 91 885 4834
	Área de Salud de Madrid Coordinadora: :Raquel Luengo González.



HOTATIO de Illitoria:	A determinar en función de los horarios. Cita previa acordada con el profesorado.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Prácticum General I forma parte de la materia Prácticum, materia transversal cuyo desarrollo se realizará asociado a distintas materias: Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería.

El aprendizaje de esta asignatura se desarrolla en el segundo semestre del tercer curso de los estudios una vez cursadas las asignaturas de los cursos previos.

La asignatura tiene como finalidad, que el estudiante aplique los conocimientos teórico-prácticos, desde una perspectiva integral de todas las materias, por lo que su desarrollo está relacionado tanto con las asignaturas del curso actual como de los cursos anteriores.

A lo largo de las prácticas clínicas se reforzarán los conocimientos y se desarrollarán habilidades y actitudes que garanticen la competencia profesional, mediante la resolución de problemas en escenarios tanto simulados como reales a través de la práctica reflexiva, acercando al alumno a la realidad social y laboral.

Los estudiantes llevarán a cabo la atención cuidadora aplicando el Proceso de Atención Enfermero desarrollando las etapas de valoración, diagnóstico enfermero, planificación y ejecución de intervenciones enfermeras, evolución de los procesos de cuidado y evaluación continua de los mismos.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para la adquisición de las competencias específicas, es recomendable que el estudiantado haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a las asignaturas de Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería impartidas durante los cursos anteriores y primer semestre de tercer curso.

Con el fin de garantizar la seguridad del paciente, para iniciar el aprendizaje del Prácticum General I, el estudiantado habrá realizado y superado las actividades planificadas en las salas de simulación clínica de las asignaturas de Cuidados básicos para la salud de la persona, la familia y el grupo, Procesos generales en enfermería Clínica y Enfermería clínica en la edad adulta. Situaciones agudas y de emergencia.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- 1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis.
- 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 3. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
- 4. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación relacionada con las Ciencias de la Enfermería.
- 5. Resolución de problemas y toma de decisiones clínicas.
- 6. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- 7. Promover la participación de las personas cuidadas y de sus familiares en su proceso de salud-enfermedad.
- 8. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones
- 9. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- 10. Iniciativa y espíritu emprendedor
- 11. Conocimientos de culturas y costumbres de otras culturas

Competencias específicas:

De cada una de las competencias correspondientes a la materia "Prácticum", siguiendo la numeración que aparece en su ficha técnica, el nivel de adquisición determinado para esta asignatura es:

- Identificar, prestar y evaluar los cuidados básicos y procedimientos generales y cuidados complejos de enfermería, requeridos por la persona a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos en las asignaturas previas.
- 2. Aprender a formar parte de un equipo asistencial multidisciplinar.
- Integrar en la práctica preprofesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, asociada a las competencias descritas de los objetivos generales y en las materias previas.
- 4. Incorporar los valores profesionales, el razonamiento clínico y juicio crítico y la gestión clínica en la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas donde se realiza el aprendizaje práctico, desarrollando una comunicación eficaz.
- 5. Desarrollar estrategias ligadas a la búsqueda, recuperación de información, organización de documentación y a la elaboración de su trabajo de manera adecuada, utilizando los registros, protocolos, procedimientos, guías de la práctica clínica y vías clínicas como instrumentos de calidad del cuidado.
- 6. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora profesional desde una actitud crítica y científica.
- 7. Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita.
- 8. Fundamentar la cultura profesional en la investigación y en la evidencia científica
- 9. Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones basadas en la bibliografía técnica.
- 10. Aplicar las teorías de solución de problemas e iniciar el razonamiento crítico.



CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Prácticas de cuidados enfermeros en Atención Especializada (AE) y Atención Primaria (AP). Realización de actividades y trabajos individuales:	
 Aplicación en el contexto real, a los pacientes asignados, de los instrumentos de valoración, taxonomías NANDA-NOC-NIC, resultados, intervenciones, actividades, técnicas y procedimientos derivados de las competencias a adquirir, mostrando una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo y estableciendo una relación empática y respetuosa con el paciente y familia. Aplicación de los cuidados acordes con el resto de los tratamientos. Aplicación de las evidencias disponibles con un uso racional de recursos tanto materiales como humanos. 	450 horas
Seminarios de práctica reflexiva Estudio de Casos Tutorías ECTS/Tutorías Integradas:	

Cronograma	
Periodo	Temporalización
Segundo semestre	Este ciclo se divide en varios periodos prácticos donde el estudiantado de cada Unidad Docente realizará prácticas clínicas en unidades de atención enfermera a las personas, familia y comunidad en los Centros de Salud en Atención Primaria, y en unidades de hospitalización y unidades especiales en Atención Especializada.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (450 horas)

Número de horas presenciales:	
Número de horas del trabajo propio del estudiante: Total horas	450 h



4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

	- Prácticas clínicas en unidades de hospitalización y unidades especiales, así como en los Centros de Salud.
Actividades presenciales	- Tutorías programadas y/o a demanda.
	- Exposición de un tema o un caso en la unidad o en el equipo de atención primaria
	- Búsqueda de información relacionada con los contenidos de las tutorías y sesiones tutoriales.
Trabajo autónomo	 Búsqueda de información relacionada con los aspectos del cuidado enfermero que se vayan desarrollando durante el proceso de aprendizaje de las prácticas clínicas.
	- Elaboración de Planes de Cuidados.
Tutorías individuales	- Atención al estudiantado con el objetivo de orientarle y apoyarle en el proceso de aprendizaje.



5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimiento de evaluación

Para establecer el sistema de evaluación se ha tomado como referencia lo establecido en el real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el crédito europeo como la unidad de medida del haber académico en las enseñanzas universitarias de carácter oficial, así como el sistema de calificación de los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en estas enseñanzas.

Para conseguir las competencias planteadas, es obligatorio que todo el estudiantado participe de un aprendizaje continuado. La asistencia a las prácticas, seminarios y tutorías es obligatoria para todos los estudiantes.

El estudiantado será tutelado y evaluado en las prácticas clínicas. Así mismo se evaluarán las actividades específicas a realizar respecto a los cuidados enfermeros durante este periodo. El profesorado informará a los estudiantes de su evolución durante el proceso de aprendizaje para la adquisición de las competencias asociadas al prácticum.

Es necesario que el estudiantado cumpla la Normativa de Prácticas Clínicas, así como haber presentado todas las actividades propuestas en el plazo establecido, para poder ser evaluado.

Todas las actividades o tareas individuales o grupales realizadas se incluirán en una carpeta de aprendizaje que reunirá las evidencias que permitan evaluar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias. La carpeta de aprendizaje podrá ser solicitada para su revisión/evaluación en cualquier momento con el fin de orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de las competencias.

Esta carpeta incluirá:

- 1. Diario reflexivo: el diario reflexivo es la narración de acontecimientos, sentimientos, emociones, pensamientos, sensaciones y percepciones descritas de manera secuencial. Se utiliza como método de aprendizaje donde se puede realizar el seguimiento de las prácticas clínicas y además permite la evaluación. Se distinguen una fase descriptiva que narra cada uno de los aspectos anteriormente citados; una fase reflexiva, que permite reflejar los condicionantes que influyeron, la comparación con estándares de calidad y, por último, una fase crítica que debe ayudar a mejorar la actividad. Este diario debe ser más reflexivo y crítico que descriptivo. Las reflexiones y críticas deberán estar argumentadas con bibliografía relevante.
- 2. Planes de cuidado: se realizarán al menos dos Planes de Cuidados en cada rotatorio, aplicando las diferentes taxonomías diagnósticas, de resultados e intervenciones. La Atención Enfermera estará dentro del marco del Proceso de Atención Enfermero. Los diagnósticos se enunciarán en formato PES.
- 3. **Tutorías semanales programadas:** se realizará una tutoría semanal grupal de asistencia obligatoria con el objetivo de facilitar y orientar el aprendizaje del estudiantado, compartiendo experiencias, resolviendo dudas y elaborando propuestas de mejora.



4. Presentación de un tema o un plan de cuidados en la unidad del hospital o en el equipo de atención primaria: El alumnado deberá presentar una sesión clínica en grupo o individualmente un tema de interés de la unidad o del equipo. Si debido a las circunstancias no es posible hacerlo de esta manera, se presentará ante el propio tutor o tutora y sus compañeros/as en el contexto de las tutorías. El profesorado encargado de su tutorización valorará el trabajo realizado.

La evaluación se realizará por el profesorado titular teniendo en cuenta los informes emitidos por las enfermeras asistenciales y por los profesores asociados; se evaluará la actitud, la relación del estudiantado con la persona, la familia, la comunidad, así como con el equipo de enfermería y el equipo de salud. Igualmente, se evaluará el desarrollo de las competencias en la aplicación de los cuidados.

En el caso que la o el estudiante no adquiera las competencias de esta asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria; para poder superarla deberá volver a realizar el/los periodos prácticos, según valoración del profesorado.

La evaluación tendrá en cuenta:

- La actitud del estudiante y su relación con la persona y el equipo enfermero, así como el desarrollo de habilidades de cuidados: se consensuará la evaluación entre todos los miembros que participan en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Actitud y participación en tutorías/presentaciones en la unidad o equipo: se realizará una tutoría grupal semanal con el profesorado asociado de la unidad / centro. La fecha y hora de realización de estas tutorías será comunicada por la profesora o profesor tutor el día de incorporación a prácticas. El estudiantado podrá solicitar tutorías individuales al profesorado tutor siempre que lo considere necesario.
- La realización de Planes de Cuidado: El estudiantado habrá de realizar planes de cuidados en cada uno de los rotatorios que han de cursar. Para su realización deben utilizar: Valoración por Patrones Funcionales de Salud de M. Gordon y aplicar las Taxonomías NANDA, NIC y NOC. Los diagnósticos serán formulados en formato PES.
- La evaluación será llevada a cabo por:
- Evaluación de Profesionales Asistenciales: recogerá las observaciones del seguimiento de las enfermeras/os con las que el estudiantado realiza sus prácticas en cuanto a actitud, conocimientos y habilidades en las actividades realizadas de forma individual.
- Evaluación del Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud junto con el profesorado 6+6: evaluarán el progreso del alumnado a lo largo de todo el periodo de prácticas a través de los trabajos individuales, las reuniones programadas y la información de profesionales asistenciales.
- **Evaluación del profesorado Titular:** Acordará y consensuará la calificación con el profesorado asociado en Claustro de Profesorado.



El progreso en la consecución de las competencias específicas será observado a través de los procedimientos descritos anteriormente y se evaluarán de forma continuada conforme a los criterios detallados a continuación:

COMPETENCIA 1: ORGANIZAR, PRESTAR Y EVALUAR LOS CUIDADOS ENFERMEROS INTEGRALES REQUERIDOS POR LAS PERSONAS SANAS O ENFERMAS O POR LA COMUNIDAD A PARTIR DE LOS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ADQUIRIDOS EN LAS MATERIAS QUE CONFORMAN EL TÍTULO.

- Elabora y mantiene actualizado un plan de cuidados individualizado como base de la asistencia
- Busca y demanda información sobre organización y cuidados, así como de los procesos fisiopatológicos y terapéuticos más habituales de la unidad/centro
- Participa en la organización de las actividades habituales de la unidad/centro
- Muestra iniciativa. Inicia las actividades más habituales de la unidad/centro, previa consulta con el profesional responsable
- Proporciona los cuidados necesarios con destreza, manteniendo una actitud cooperativa y flexible
- Aplica las nórmas preventivas y de seguridad
- Identifica las necesidades en la comunidad

COMPETENCIA 2: APRENDER A FORMAR PARTE DE UN EQUIPO ASISTENCIAL MULTIDISCIPLINAR.

- Participa reflexiva y activamente en sesiones de aprendizaje de la unidad/centro
- Desarrollar una descripción de la unidad

COMPETENCIA 3: INTEGRAR EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES DE LA ENFERMERÍA, BASADOS EN PRINCIPIOS Y VALORES, ASOCIADA A LAS COMPETENCIAS DESCRITAS EN LOS OBJETIVOS GENERALES Y EN LAS MATERIAS QUE CONFORMAN EL TÍTULO.

Establece relación terapéutica con la persona/familia

COMPETENCIA 4: INCORPORAR LOS VALORES PROFESIONALES, COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN ASISTENCIAL, RAZONAMIENTO CLÍNICO, GESTIÓN CLÍNICA Y JUICIO CRÍTICO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD MÁS PREVALENTES EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZA EL APRENDIZAJE PRÁCTICO.

- Garantiza la privacidad e intimidad de las personas, manteniendo la confidencialidad de la información
- Respeta creencias y valores evitando juicios de valor
- Contextualiza la entrevista y la relación con el paciente
- Asegura la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales

COMPETENCIA 5: DESARROLLAR ESTRATEGIAS LIGADAS A LA BÚSQUEDA, RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y A LA ELABORACIÓN DE SU TRABAJO DE MANERA ADECUADA.

 Realiza búsquedas bibliográficas para preparar las diferentes actividades del programa formativo

COMPETENCIA 6: MANTENER UNA ACTITUD DE APRENDIZAJE Y MEJORA PROFESIONAL DESDE UNA ACTITUD CRÍTICA Y CIENTÍFICA.



- Participa reflexiva y activamente, aportando opiniones e ideas fundamentadas científicamente
- Busca información y solicita ayuda de los profesionales ante situaciones de incertidumbre que le plantea la práctica
- Elaboración de diario reflexivo
- Seminarios reflexivos y tutorías

COMPETENCIA 7: DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

- Demuestra habilidades de comunicación eficaz
- Elaboración de diario reflexivo
- Participa reflexiva y activamente en sesiones de aprendizaje de la unidad/centro
- Desarrollar una descripción de la unidad
- Elaboración de una descripción de la unidad

COMPETENCIA 8: INCORPORAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA PRÁCTICA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA COMO CULTURA PROFESIONAL.

 Busca y demanda información sobre organización y cuidados, así como de los procesos fisiopatológicos y terapéuticos más habituales de la unidad/centro basado en la evidencia

COMPETENCIA 9: REALIZAR LECTURAS CRÍTICAS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y BIBLIOGRAFÍA TÉCNICA.

- Busca información y evidencias en trabajos científicos
- Analiza con rigor las metodologías científicas de los trabajos consultados
- Fundamenta las conclusiones contenidas en el diario reflexivo mediante evidencias científicas
- Prepara los seminarios reflexivos mediante lectura crítica de artículos científicos

COMPETENCIA 10: COMPRENDER LAS TEORÍAS QUE SUSTENTAN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EL RAZONAMIENTO CRÍTICO.

 Elabora y mantiene actualizado un plan de cuidados individualizado como base de la asistencia

Criterios de evaluación

Según el nivel de competencias adquiridas por el estudiantado a lo largo del proceso de aprendizaje, se aplicará la calificación correspondiente de acuerdo con los siguientes criterios:

Cálculo de la calificación	Porcentaje
Valoración del profesor asociado a partir de la información de las enfermeras sobre la actitud del estudiante y su relación con la persona y el equipo de enfermería, así como el desarrollo de habilidades de cuidados.	35%
Seminarios de práctica clínica y Carpeta de aprendizaje: Planes de cuidados, Diario reflexivo y Descripción de la unidad.	40%
Actitud y participación, en tutorías/seminarios/ trabajos en la comunidad, así como la resolución de trabajos propuestos en cada actividad.	25%



Según la normativa reguladora de los procesos de evaluación, se recuerda al estudiantado que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura. El estudiantado tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura es necesario haber adquirido la totalidad de las competencias genéricas y específicas descritas en la guía.

Según el RD 1125/2003 que regula el Suplemento Europeo al Título las calificaciones seguirán la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

9,0 - 10 Matrícula de Honor (máximo 5%)

Calificación	Criterios de calificación
9,0-10 Sobresaliente (SB) Matrícula de Honor	El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando una excelente integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; mostrando iniciativa, así como una participación reflexiva y activa, buscando y demandando información siempre. Aplica de manera excelente el proceso enfermero, estableciendo una excelente relación terapéutica con el paciente/familia. Demuestra una excelente habilidad en el cuidado aplicando los conocimientos basados en la evidencia Cuida de manera exquisita las formas en la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una excelente capacidad para trabajar en equipo.
7,0-8,9 Notable (NT)	El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando una buena integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; mostrando iniciativa adecuada, así como una participación reflexiva y activa buscando y demandando información en la mayoría de los casos. Realiza una buena aplicación del proceso enfermero, estableciendo una buena relación terapéutica con el paciente/familia. Demuestra una buena habilidad en el cuidado aplicando los conocimientos basados en la evidencia Cuida muy bien las formas en la expresión oral y escrita. Realiza la mayoría de las tareas en plazo mostrando un elevado nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una buena capacidad para trabajar en equipo.



	•
5,0-6,9 Aprobado (AP)	El/la estudiante supera todos los criterios de evaluación, mostrando una suficiente integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; mostrando iniciativa, así como una participación reflexiva. Aplica el proceso enfermero, cumpliendo los criterios mínimos en base a su formación, estableciendo una relación terapéutica con el paciente/familia. Demuestra correcta habilidad en el cuidado aplicando los conocimientos basados en la evidencia Cuida la expresión oral y escrita. Realiza todas las tareas en plazo mostrando implicación tanto individual como en los trabajos grupales. Muestra una suficiente capacidad para trabajar en equipo.
0,0-4,9 Suspenso (SS)	El/la estudiante no supera todos los criterios de evaluación, mostrando una insuficiente integración e interrelación práctica de conocimientos, actitud en el aprendizaje y participación, tanto en las unidades, como en las tutorías y sesiones de aprendizaje; escasa iniciativa, y participación activa. En la aplicación del proceso enfermero no alcanza los criterios mínimos en base a su formación. Es incapaz de establecer una relación terapéutica con el paciente/familia. Demuestra poca habilidad en el cuidado y en la aplicación de los conocimientos basados en la evidencia Las formas en la expresión oral y escrita no son correctas. Realiza tareas fuera de plazo, mostrando poco nivel de implicación tanto individual como en los trabajos grupales. No muestra capacidad para trabajar en equipo.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de Enfermería: conceptos, procesos y prácticas. 8ª ed. Madrid: Pearson; 2008.
- Bulechek G, McCloskey J. Clasificación de Intervenciones de Enfermería. (NIC). 7ª edición. Barcelona: Elsevier-Masson: 2018.
- Jamieson EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de Enfermería clínica. 5ª edición. Barcelona: Elsevier; 2008.
- Lewis SM, Hagler D. Guía práctica de Enfermería Medicoquirúrgica. Evaluación y abordaje de problemas clínicos. Barcelona: Elsevier; 2018.
- Moorhead S, Johnson M. Clasificación de Resultados de Enfermería. 6ª e d. Barcelona: Elsevier; 2018.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2018 2020. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Smith SF, Duell DJ, Martin BC. Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª ed. Madrid: Pearson; 2009.



Bibliografía Complementaria (optativo)

- Johnson M, Bulechek G, Butcher H, McCloskey J, Maas M, Moorhead S, Swanson E. Interrelaciones NANDA, NIC Y NOC". 2ª Edición. Barcelona: Elsevier; 2006.
- LeMone P, Burke K. Enfermería Medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia la paciente. 4ª edición. Madrid: Pearson; 2009.
- Marriner Tomey A, Raile Alligood M. Modelos y Teorías en Enfermería.8ª ed. Barcelona: Elsevier; 2014. 744 p.
- Orem D. Modelo de Orem: Conceptos de Enfermería en la práctica. Barcelona: Masson-Salvat; 1993.
- -Martín Zurro A, Cano Pérez JF. Compendio de Atención Primaria: conceptos, organización y práctica clínica en medicina de familia. 4ªed. Barcelona: Elsevier; 2016.
- -Martín Zurro A, Jodar Solá G. Atención Familiar y Salud Comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Barcelona: Elsevier; 2011.
- Piédrola Gil G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª ed. Madrid: Elsevier-Masson; 2015.

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."